

Convocada por diferentes organismos sociales y religiosos de Barakaldo una marcha informativa sobre la situación de la vivienda en el municipio para este domingo 13 de abril. La vulneración de este derecho acarrea un problema social de primera magnitud. Así, cabe destacar que 3.073 personas en Barakaldo necesitan una vivienda y por eso se encuentran inscritas en el Servicio Vasco de Vivienda "Etxebide".

Por eso un municipio como Barakaldo necesita: Un parque municipal de viviendas para todas aquellas personas que por falta de recursos u otras situaciones de emergencia no puedan acceder a una vivienda. El Ayuntamiento no ha de deshacerse del patrimonio público que posee. Apostar de forma decidida por el alquiler social como vía para ir solucionando el grave problema de acceso a la vivienda de cientos de jóvenes con empleos en precario y sueldos bajos. Las ayudas sociales, destinadas al pago de la vivienda, deben ser garantizadas en su totalidad para evitar que las familias barakaldesas se queden en la calle por no poder hacer frente a los pagos de la hipoteca o el alquiler. alt=""

```
swfobject.embedSWF('http://www.youtube.com/v/BSSaJFdMMr4','avreloaded0','400','320','9.0.28','/plugins/content/avreloaded/expressinstall.swf',{autoplay:'0',color1:'0xFFFFFFFF',color2:'0x000000',rel:'0',egm:'0',border:'0',loop:'0'}',{wmode:'window',bgcolor:'#FFFFFF',menu:'true'}',{id:'p_avreloaded0',styleclass:'allvideos'});
```